



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1186

LA MERCED : POLICÍA DETIENE A TRES PERSONAS POR UN PRESUNTO ILÍCITO FORESTAL

- **Asimismo constatan daños al Patrimonio de la Nación**

Policías de la Comisaria La Merced, al efectuar el operativo policial “Impacto 2024”, por el anexo de Alto Rumilda – Chanchamayo, efectuaron la detención de Jimner de 22 años de edad, Magna Zenina de 53 años y Pedro de 56 años de edad por la presunta comisión del delito contra los recursos naturales – bosques formaciones boscosas y tala de árboles; debido a que se encontraban realizando la apertura de una trocha de un kilómetro aproximadamente sin la autorización correspondiente, afectando especies de crecimiento natural que forman parte del Patrimonio de la Nación. En esa área se encontraron 17 árboles talados desde la raíz de la especie roble blanco, matapalo y cedro. En el lugar se contó con la presencia del personal de SERFOR y la Fiscal Provincial de la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental Sede Chanchamayo.

Huancayo, 27 de junio de 2024.

/yrg.
13:00 hrs

Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe



POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Región Policial Junín

Unidad de Comunicación e Imagen

NOTA DE PRENSA N° 1186



Síguenos en:



@policiaperu



@policia



<https://www.policia.gob.pe>

Jr. Cusco N° 666 Huancayo

Teléfono: 966832540

Correo: imagenvimacrepol@gmail.com

vimacrepol.uci@policia.gob.pe